

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 137/16.

Rivera, 17 de Junio del 2016.

COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI.CO.SE y en Seccionales de Segunda a Octava:

Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica con clave de SNIG.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI.CO.SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AMP/CDO. DE AYER - HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTO

Relacionado con el arresto ciudadano del masculino de iniciales **E. M. P. V.**, **uruguayo de 39 años**, el cual había hurtado en dos casas de la zona de **calle Ceballos y Jeremías de Mello, 1 campera, y 2 pares de championes**, además se le incautó **una mochila color verde y un gorro celeste y violeta**. Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el Magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con/Prisión**, de **E. M. P. V.**, por **“UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA EN GRADO DE TENTATIVA”**.

LESIONES PERSONALES

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:30, ingresó a sala de emergencia del Hospital Local lesionado con arma blanca (**cuchillo**), el masculino **M. N. P. B.**, **uruguayo de 20 años**, el que visto por el facultativo de guardia diagnosticó: **“SE CONSTATA HERIDA CORTANTE DE APROXIMADAMENTE 1 CM EN HIPOGÁSTRICO SUPERFICIAL, VALORADO POR CIRUJANO DE GUARDIA QUIEN LE INDICÓ ALTA MÉDICA CON ANTIBIÓTICOS”**.

Según las manifestaciones de la víctima, momentos antes a que ocurriera el hecho, caminaba junto a su hermano **M. A. P. B.**, **uruguayo de 22 años**, por calle Bona Vita hacia Baltazar Brum, cuando se cruzan con la ex novia del ultimo nombrado y su actual pareja, es cuando el masculino comienza a insultarlos; y de forma sorpresiva lo lesionó con el **cuchillo**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

HURTO

En horas de la tarde de ayer, momentos en que una niña **de 8 años**, concurrió a clase de danza en un Club emplazado en calle Dr. Anollés, entre Mr. Vera y F. Carámbula, dejando su mochila colgada en un perchero; y al pretender retirarse del aula notó la falta de su celular marca **Samsung**, modelo **GALAXI J2**, que estaba en el interior de la misma.

Avaluado el artefacto en **\$U 7000** (siete mil pesos uruguayos).

Investigan efectivos de Seccional Primera.

HURTO DE VEHÍCULO Y EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

En la madrugada de ayer hurtaron la **moto marca Jialing, modelo Scooter, matrícula FAG-359, color negro, año 2014**, y del interior de una Camioneta, marca Efa, hurtaron **1 frente de radio, marca Pionner, y herramientas varias**; los vehículos se encontraban estacionados en calle Wilson Ferreira Aldunate y Leandro Gómez.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO DE COMBUSTIBLE

De una máquina perteneciente a la Intendencia Departamental de Rivera **“Vialidad Rural”**, que se encontraba realizando trabajos en la Línea Divisoria, entre el día 15/06 a la hora 16:00 al día de ayer hora 08:00, hurtaron **200 litros de gas oíl**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO A TRANSEÚNTE

Próximo a la hora 01:00 de ayer momentos en que un septuagenario caminaba por calle Pte. Viera al llegar a la intersección con Dr. Anollés, fue abordado por dos masculinos, quienes lo despojan de **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y 1 reloj de pulso.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

PERSONA DETENIDA

En horas de la madrugada de hoy, próximo a la hora 02:00, Policías del Grupo de Respuesta Inmediata, momentos en que realizaban recorrida por calle Gregorio Sanabria, al llegar a Manuel Meléndez, avistaron a un masculino, **R.S. B. F., uruguayo de 52 años**, en actitud sospechosa y al realizarle un revista de práctica, se le incautó de entre sus ropas; un **sevillana** y una **pipa**.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

ACCIDENTE GENERAL - INCENDIO

En la mañana de ayer tomó fuego una finca construida de madera emplazada en calle Manuel Meléndez en barrio Villa Sonia, siendo activada la presencia de personal de Bomberos quienes sofocaron el fuego, sufriendo la finca pérdidas totales., no habiendo que lamentar víctimas.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Seccional Décima.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 17:15 de ayer se verificó un Siniestro en Ruta **27 km. 94**, momentos en que el Auto Fiat, modelo Uno, matrícula IPL-9332, guiado por el masculino **L. G. D. F., brasileño de 39 años**, circulaba por Ruta 27 con dirección ESTE y al llegar a dicho km., choca con el Auto Ford, modelo Corcel I, matrícula MH-7806, guiado por la femenina **N. V. S., uruguayo de 59 años**, quien pretendía ingresar a la Ruta por un Camino Vecinal allí existente. Trasladada la Conductora a Policlínica de Villa Vichadero, vista por facultativo le dictaminó **“DESGARRO EN HEMI CARA IZQUIERDA”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajaron en el lugar, efectivos de la Seccional Sexta, se enteró al Juez de Paz.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 11:30 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Damborearena y Mr. Vera, momentos en que la moto Winner, matrícula **FXR-156**, guiada por el masculino **D. L. G. P., uruguayo de 52 años**, circulaba por calle Damborearena con dirección SUR y al llegar en dicha intersección choca en la parte delantera del auto Fiat, modelo Palio, matrícula **MAZ-9590**, guiado por la femenina **A. M. M., uruguayo de 21 años**, quien lo hacía por Damborearena con dirección norte.

Trasladado en Ambulancia el motociclista a un Centro Asistencial y visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores resultando para la conductora, negativo, mientras que para el conductor resultó positivo, **0,16 gramos** de alcohol por litro de sangre.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 15:30 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Wilson Ferreira Aldunate y Continuación Avda. Cuaró, momentos en que la moto Vince 125 cc, matrícula **FMR-695**, guiada por la femenina **A. M. B. N., uruguaya de 42 años**, circulaba por calle Wilson Ferreira Aldunate con dirección OESTE y al llegar en dicha intersección, choca con la Camioneta Chevrolet, modelo D10, matrícula **IBP-4407**, guiada por el masculino **L. E. R. D., uruguayo de 32 años**, quien ingresaba del territorio brasileño por continuación Avda. Cuaró con dirección SUR.

Trasladada en Ambulancia la motociclista a un Centro Asistencial y vista por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATISMOS CON TRAUMA EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y MIEMBRO INFERIOR DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 18:40 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Avda. Cuaró y Figueroa, momentos en que el auto Chevrolet modelo **CORSA**, matrícula **IKB-1146**, guiada por el masculino **J. E. N. DE LOS S., uruguayo de 22 años**, llevando como acompañante a la femenina **C. D. M., uruguaya de 60 años**, quienes resultaron ilesos, circulaba por Cuaró al NORTE y al llegar al lugar realiza un giro a la izquierda para ingresar a Figueroa, embistiendo a la moto marca Yumbo modelo **GS**, matrícula **FVR- 750**, que circulaba por Cuaró con dirección SUR y era guiada por el masculino **J. H. C. R., uruguayo de 39 años**, cayéndose este al pavimento.

Trasladado en Ambulancia el motociclista a un Centro Asistencial y visto por facultativo le dictaminó **“FRACTURA SÍNFISIS PUBIANA”**

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular y Policía Científica, se enteró al Magistrado de turno.